LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, viernes 18 de Mayo de 1906** | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.842

LAS PETICIONES

II.

Las formuladas que afectan al carácter legislativo, son:

1.º Restablecimiento de los tribunales de Comercio, adoptando formas modernas.

2.º Reforma de la ley de quiebras, y con urgencia la de la suspensión de pagos, tal como se formula en el proyecto que el Círculo envió al ministro de Gracia y Justicia en Noviembre de 1902.

3.º Reforma del procedimiento civil, abreviando trámites y haciendo asequible la justicia.

4.º Concesión de autonomía y personalidad civil á la comisión que las sociedades económicas y Ayuntamiento de Barcelona nombren para organizar la Exposición Universal proyectada; y

5.º Respeto á la lengua catalana.

A estas proposiciones, el gobierno, por conducto del señor Moret, dice que todas ellas pueden ser materia de inmediata aplicación prévio el estudio que la Comisión de códigos tiene hecho y sin reconocer el restablecimiento del fuero del comercio, reconoce que los litigios que afectan á la comunidad mercantil pueden tramitarse especialmente; piensa que urge la reforma de la ley de quiebras y suspensión de pagos y en cuanto á la reforma ó mejora del procedimiento civil para abreviarlo y abaratarl , mucho se conseguiría llevando á la práctica el proyecto de ley de reorganización de tribunales que en breve entrará en vigor; en cambi , el gobierno no acepta el reconocimiento de la autonomía y personalidad civil á una comisión nombrada por el Ayuntamiento y sociedades económicas de Barcelona para organizar una Exposición Universal por no responder á nada práctico el modo de formular la petición; porque si se trata de las que las leyes reconocen nada hay que decir ni para nada tiene que intervenir el gobierno; pero si se trata de organizar una Exposición Universal, no es posible lograrla sin que el gobierno, dirigiendose á los de los demás países, los invite á venir á nuestro territorio garantizándoles aquellas facilidades de transportes, aduanas, franquicias y demás que afectan al orden administrativo y legal establecido, puesto que demuestra la experiencia no puede intentarse una de estas exposiciones mundiales sin el empleo de los medios diplomáticos que solo corresponden al gobierno y son característicos del poder público y, añade, que si aparte de esto se trata de la organización financiera de lo que pueda calificarse de régimen económico, no opondría obstáculos el gobierno á que Barcelona acometiera la empresa con recursos propios, pero aún así el ejemplo de la última Exposición de París demuestra las dificultades de llevar á cabo el pensamiento sin una ley ó sea sin la cooperación del poder central.

Y como veo que el gobierno tiene razón con sus distingos, pregunto ¿que es lo que pretenden los peticionarios de Barcelona?

Veamos ahora qué dice el señor Moret respecto á la última petición formulada con la frase *respecto á la lengua catalana.*

Contesta el gobierno y dice:

«A decir verdad, la (lengua) que se habla en Cataluña, como la que se habla en las Provincias Vascas, como la que hablan los valencianos, no tropieza con ningún obstáculo gubernamental. La lengua española es y seguirá siendo la lengua oficial: en los actos no oficiales, la libertad de la lengua es absoluta.

¿Es esto lo que sé quiere? Pues no hay necesidad de modificarlo en nada. ¿Es otra cosa? Pues vale la pena de definirlo y precisarlo, en la seguridad de que todas las aplicaciones de ese principio, todo es lícito mientras no se derogue aquel principio que rige el derecho público de la nación española.»

Que es precisamente lo que venimos diciendo los que no formamos en las legiones del regionalismo tal y como se entiende esta palabra por los *companys*. La lengua oficial es una y única para España; fuera de este caso ¿quien se ha opuesto ni se opone á que hablen la suya los catalanes los vascongados y los valencianos? A qué esa petición tan inoportuna que ni aún dentro de los límites de la antigua coronilla de Aragón se admitiría hoy, toda vez que no la admitiría con el exclusivismo que se persigue la región Aragonesa?

Vamos á las peticiones de carácter económico y administrativo:

1.º Medios extraordinarios para facilitar la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, debiendo notarse que el Círculo de la Unión Mercantil define el carácter de est s auxilios extraordinarios pidiendo la garantía por el Estado de un 3 por 100 de intereses al capital.

2.º Concierto con las Compañías ferroviarias para que mediante mutuas concesiones entre ellas y el Estado puedan cooperar á la construcción de ferrocarriles secundarios, carreteras y caminos vecinales que afluyan á las grandes vías férreas.

3.º Mejora de los servicios de Correos y Telégrafos.

4.º Conciertos económicos, según distintas peticiones presentadas en ocasiones diversas por la Cámara de Comercio con derecho de aplicar parte de los aumentos que se obtengan á la creación y sostenimiento de una ó varias escuelas comerciales é industriales.

5.º Establecimiento de una zona neutral en el puerto de Barcelona, en cual zona puedan depositarse las mercancías sin pago de derechos y hacerse las manipulaciones y transformaciones de las que se determine; aspiración combinada con la absoluta autonomía de la Junta del Puerto de Barcelona;

y 6.º Elevación á ley de las conclusiones de la Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en 1904, y formuladas entonces en forma de proyecto de ley, consignándose en los presupuestos los recursos necesarios para que esos organismos puedan realizar obras y prestar servicio de interés general para los elementos mercantiles é industriales.»

A la primera contesta el gobierno diciendo que ninguna de estas peticiones ofrece dificultades invencibles por más que algunos requieren discusión y explicación, porque, en primer lugar, dice el señor Moret, «cuando la Cámara de Comercio pide medios extraordinarios para facilitar la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, olvida que estas grandes obras son producto de una convención con Francia, sancionada ya por el Parlamento español y pró-

xima á serlo por el Senado francés. En esta convención, tanto la parte legal como la financiera, están cuidadosamente reglamentadas, habiéndose obligado ambos gobiernos á allegar los recursos necesarios para su construcción en los plazos y proporciones determinados.

No hay, pues, necesidad de pedir, ni de buscar recursos extraordinarios; y si con esto se quiere significar, como dice el Círculo de Unión Mercantil, una garantía de 3 por 100 de interés al capital, entonces se dice una cosa que ya no le es lícito hacer al Gobierno español, obligado á subvencionar dichas obras con cifras estipuladas;» y añade que los que piden pronta terminación de estas obras lo tienen en sus manos organizando sociedades que pidan las concesiones y se dispongan á construir las obras como sucede á la línea de Canfranch que ya tiene concesionario, único en los ferrocarriles en proyecto, porque mientras la compañía francesa llamada *du Midi* tiene la concesión de sus respectivas líneas, aquí se pide mucho pero no se contribuye á nada, por lo cual dice el presidente del Gobierno que imitemos á Francia para con ambos esfuerzos llevar el plan á término.

En lo referente à la segunda peticiòn dice el gobierno que está legislado en cuanto se refiere á carreteras y caminos de acceso á las vías férreas notándose gran diferencia entre lo adaptado por el gobierno y lo que se pide por los de Barcelona que sólo hablan del gobierno y las Compañías ferroviarias mientras el gobierno trata además de la cooperaciòn valiosísima de las Diputaciones y Ayuntamientos cuyo concurso podría muy bien utilizarse por medio de aquellos Consejos regionales pedidos en las reformas políticas (de que me ocupé en el anterior artículo) cuya indirecta ministerial no tiene precio.

De Correos y telégrafos todos sabemos lo que el gobierno tiene adoptado en Madrid y Barcelona así como el proyecto de dotar á los archipiélagos de cables, telégrafos sin hilos, etc., y como no puede hacerlo á la vez, atenderá á aquellos cuyos elementos sociales le ayuden dándoles la preferencia.

Se ocupa la contestación de los conciertos económicos con referencia á peticiones anteriores y ello nada dice porque la idea es completa y tiene aspectos muy complejos, requiriendo la proposición una definición y una fórmula que no aparece ni en el texto de la petición ni en los antecedentes que obran en el ministerio de Hacienda.

La verdad es que pedir englobando, no cuesta nada.

La zona neutral es asunto ya legislado según el señor Moret; no afecta exclusivamente á Barcelona, la ley marca los trámites para su obtención que deben tenerse presente para no confundirla con el puerto franco; de modo que lo que procede, es solicitar su aplicación en términos claros y definidos.

Y vamos al final de las anteriores peticiones. No hay necesidad de que se eleven á ley las conclusiones de la Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en 1904, puesto que falta convertirse en ley el decreto de 21 de Junio de 1901 con las modificaciones más tarde introducidas «pero (y aquí viene otra indirecta) como la esencia de ese empeño (dice el señor Moret) consiste en dotar á esas instituciones, creadas hace ya 20 años por el Gobierno central, de medios económicos para cumplir su misión, no estará de más decir que se mostraría de una manera práctica el arraigo de una convicción y la energía del propósito de los comerciantes catalanes subscribiéndose de una manera espontánea y en proporción á las cuotas de contribución que paguen, para crear una renta á la Cámara de Comercio, seguros de que si eso hicieren, y la gran mayoría de los que pagan el subsidio industrial y de comercio se mostrasen dispuestos á imitarlos, sería seguramente fácil dar carácter obligatorio á lo que la mayoría hiciera por acto espontáneo é iniciativa propia. En cuyo caso podría empezarse la obra desde luego, sin necesidad de esperar los inevitables plazos que toda legislación requiere.»

Y como el lenguaje del presidente del Consejo no puede ser más claro y contundente, dejo esta tarea para terminarla con las peticiones exclusivamente hechas para Barcelona.

LULIO

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Mayo.

Fué de primera convocatoria, presidió el alcalde Sr. Basols y asistieron los concejales señores Vallés, Mas, Vivas, Vilaró, Canals, Plá, Jubany, Martinez, Balari, Huix, Piferrer y Leal. (Este edil que siempre se había colocado en la extrema ixquierda, ayer se sentó en la extrema derecha. Luego explicó que el cambio obedecía á razones de comodidad).

La orden del día comprendió los siguientes ásuntos:

Lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Dictamen de la Comisión de Fomento designando al concejal Sr. Vilaró para que en unión del arquitecto municipal se ponga de acuerdo con los funcionarios militares para resolver las obras que han de efectuarse en los baluartes del Gobernador y Santa Cruz. Quedó aprobado.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia interesando el nombramiento de un périto que en nombre de la Corporación contribuya á valorar los terrenos del Ayuntamiento que han de expropiarse con motivo de la construcción de la carretera de Gerona á Las Planas. Se acordó designar al arquitecto municipal.

Distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes, que importa 21.570'74 ptas. Fué aprobada.

Instancia de doña Dolores Algans solicitando efectuar obras en los bajos de la casa núm. 16 de la plaza de la Independencia. Acordose conceder el permiso conveniente.

Instancia de D. José M.ª Perez Xifra reclamando contra un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento relativo á la propiedad de unas aguas procedentes de la Acequia Monar. La Comisión de Gobernación propone que pase dicha instancia á informe del letrado asesor del Ayuntamiento por cuanto en la misma se citan algunos documentos que es preciso consultar. El Sr. Jubany ofrece aportar varios documentos en demostración de que dichas aguas son propiedad del Ayuntamiento y no del señor Perez Xifra. En definitiva se acuerda aprobar el dictamen de la comisión.

Dictamen de la Comisión de Gobernación concediendo el plazo de 30 días solicitado por el representante de la Compañía de explosivos para presentar los planos del nuevo depósito que ha de construirse en sustitución del que existe en Las Padreras. Se aprueba dicho dictamen después de algunas observaciones del Sr. Piferrer.

Proposición firmada por los señores Jubany y Balari que transcribimos á continuación.

«Exmo. Sr.—En el actual trazado de la carretera de primer orden de Madrid á Francia, por La Junquera, perteneciente al Estado, la parte de travesía por el interior de esta ciudad, que tan beneficiosa es al comercio de la misma, constituye no obstante un verdadero peligro que atenta contra la seguridad de los transeuntes á causa de las malas condiciones en que se verifica en alguno de sus puntos el tránsito rodado, que asciende á centenares de carruajes al día, por la excesiva angostura y bruscas revueltas de la vía, que, debiendo ser de 8 metros de ancho no llega de mucho en determinados parajes á la mitad, como ocurre en la calle de Caldereros por donde solo puede pasar, y con dificultad, un solo vehículo.

Por tal motivo, y en la confianza de que dada la actividad que se sbserva en el ramo de Obras públicas, no ha de verse desairada esta Excma. Corporación, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á la misma se sirva acordar que este Ayuntamiento se dirija en instancia al Ministerio de Obras públicas exponiéndole los principales inconvenientes que ofrece el actual trazado de la travesía de la referida carretera por el interior de esta capital, y la conveniencia de que se sirva ordenar se proceda al estudio de la expresada travesía, á fin de hacer desaparecer los peligros de que se ha hecho mérito, al propio tiempo que resultará beneficiada la estética de la ciudad y del trazado de la carretera.

Gerona 16 de Mayo de 1906.—*José Jubany—Alberto Balari*».

Se acuerda que dicha proposición pase á estudio de la Comisión á que corresponda.

Termina la ord n del día.

El Sr. Vilaró dice que en nuestra ciudad parece que no haya municipales, arquitecto, ni ayudante, pues ninguno de ellos se ha percatado de que en la calle de Ciudadanos se está construyendo la fachada de una tienda con su rótulo correspondiente, sin que para ello se haya solicitado el correspondiente permiso. Como individuo de la Comisión de Fomento duélese de esta infracción y pide se hagan cumplir las ordenanzas municipales. El Sr. Canal cree que debe imponerse una multa al infractor y un correctivo al arquitecto y al ayudante. El Sr. Leal dice que también fué arreglada y pintada la fachada de la iglesia de San Félix y tampoco se solicitó permiso. El señor Mas llama la atención acerca de que la fachada de la tienda denunciada ocupe parte de la acera. El Sr. Vallès pide se ordene la inmediata suspensión de las obras. El Sr. Basols contesta á todos diciendo que hará cumplir con todo rigor las Ordenanzas municipales. Queda terminado este asunto.

El Sr. Balari ruega al señor Mas retire la proposición modificando el Reglamento del régimen interior que se refiere á la declaración de urgencia de los asuntos y el Sr. Jubany pide sea modificado el art. 19 del propio Reglamento. Se acuerda tener presente estas mociones para cuando se discuta el dictamen de la ponencia.

El Sr. Leal haciendo referencia á una reunión convocada por el alcalde á la que asistieron los individuos de las brigadas, los capataces y los jefes pide, que se haga cumplir con su deber lo mismo á los empleados que visten blusa que á los que gastan chaqueta y que á todos se les exija ocho horas de trabajo. El Sr. Basols le contesta que el Reglamento de la oficina señala solo seis horas para los empleados de la misma y que si quiere puede el Sr. Leal presentar una proposición modificando dicho Reglamento, que él hará cumplir rigurosamente entre tanto,

El propio señor Leal se queja de la inmunidad que goza el empresario del alumbrado público, pues no se corrije ni castiga ninguno de los cargos que contra él se hacen apesar de ser todos muy fundados, pero que han llegado ya dichos abusos á tal extremo que ponen en peligro la vida de los gerundenses. Refiere un accidente ocurrido en una fábrica de pastas para sopa existente en Pedret, del que por milagro no resultaron varias víctimas. En su peroración, el señor Leal aludió á un empréstito de un millón de pesetas y pidió el informe del señor Martinez acerca del fondo de su denuncia. El señor Jubany protestó de la forma jocosa con que habló del empréstito que tienen en proyecto él y el señor Balari, y el señor Martinez dijo que él era un obrero metalúrgico que no entendía en electricidad. El señor Basols contesta al señor Leal prometiendole ordenar al arquitecto municipal la mayor urgencia para emitir el dictámen que le tiene encomendado respecto á las deficiencias de instalación de la red eléctrica.

Sin más ruegos ni preguntas se levantó la sesión.

NOTICIAS

Por fin la Guardia civil dió ayer con tres muchachos de 13, 12 y 15 años que se *entretenian* en apedrear el tren correo á su paso por la calle de Pedret.

Como se trata de un acto de salvajismo impropio de gentes cultas cree-

mos muy justo que aunque se trate de menores de edad sean castigados ejemplarmente para evitar la repetición de estos hechos.

En los exámenes celebrados ayer en la Audiencia territorial de Valencia ha sido declarado apto para ejercer el cargo de Procurador de los tribunales nuestro amigo D. Francisco de P. Reig.

Le felicitamos.

El Gobernador civil firmó ayer las siguientes providencias administrativas:

Autorizando á los Ayuntamientos de La Piña, Batet, Riells y Viladrau para formar el reparto de arbitrios extraordinarios.

Devolviendo autorizados los repartos instruidos por los Ayuntamientos de Tosa, Flasá, Viloví, Massanet de Cabrenys, Palau Sator y Vilanova de la Muga.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios instruido por la Corporación municipal de Caldas de Malavella.

El próximo lúnes se unirán en matrimonio la señorita doña Magdalena Berenguer Estrach, con el jóven don Agustín Corominas Duch. La ceremonia tendrá lugar en Barcelona.

Anticipamos á los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

Es objeto de grandes comentarios y constituye la comidilla en los cafés, centros y demás sitios públicos de esta ciudad, los incidentes á que ha dado lugar el pago de un libramiento por carreteras, sobre cuyo libramiento existían algunas ordenes judiciales de retención.

¿Tendrá relación con este pago, el empeño del señor Delegado de Hacienda que fué de esta provincia don Enrique Gonzalez de la Vega, en no dar publicidad á los señalamientos de pago que se firman en la Delegación de Hacienda y cuya publicidad, con tanta insistencia han venido reclamando *Diario de Gerona* y La Lucha?

Ha fallecido en Madrid víctima de rápida enfermedad, el señor don Dionisio Ayuso jefe jubilado del cuerpo de Telegrafos, persona muy conocida en esta ciudad donde desempeñó los cargos de Jefe de Fomento y Secretario del Gobierno civil; tambien fué Subgobernador de Figueras.

El señor Ayuso era hermano de don Ricardo Ayuso Gobernador civil que fué de esta provincia.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro respetable y particular amigo el Juez de 1.ª instancia de este partido, don José Joaquin Marquina, ha tenido la satisfacción de ver aumentada su prole con una hermosa y robusta niña venida al mundo con toda felicidad.

Felicitamos cordialmente á los padres de la recien nacida.

En el concurso de tiro de pichón celebrado en Madrid han tomado brillante parte nuestros queridos amigos don Francisco Burés, don Javier Girona y don Federico Gal, quienes obtuvieron el alto honor de sentarse á la mesa de S. M. el Rey el día 12 del corriente mes, en unión del Conde de San Román y don Julián Olivares.

Además y como prueba de distinción á nuestros amigos, don Alfonso XIII adquirió por elevado precio la escopeta que el señor Burés había regalado para ser subastada en unión de las de otros donantes.

En Puigcerdá se ha celebrado un meeting al que concurrieron gran número de alcaldes de la Cerdaña española y francesa, para tratar de las noticias que se tenían relacionadas con la línea transpirenaica de Ax-Ripoll.

En dicho acto se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Dirigir atentas comunicaciones á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, en súplica de que en manera alguna se encargue á ninguna empresa particular la construcción del ferrocarril Ax Ripoll.

2.º Que se nombre la comisión mixta, como se ha hecho con las demás líneas, para el pronto estudio del trazado, y

3.º Que se encargue el Estado de su construcción, ya que así lo previene el convenio sobre el asunto celebrado entre España y Francia.

PUBLICACIONES

El número de Alrededor del Mundo del miércoles 16 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Intrigas contra España y bodas reales.—¿Es el ensueño espejo del porvenir?—El escudo de la futura reina.—La vida íntima de las ranas.—Fiestas reales célebres en Madrid.—Las caras de los vencedores (La fisonomía en el esfuerzo deportivo).—La industria de las plumas (Su origen y desenvolvimiento.—Como se preparan esos adornos).—Los secretos del Polo Norte (Viaje en globo).—Cómo son felices los millonarios (Lo que dicen algunos de ellos).—Casas de préstamos en automóvil.—La cría de pichones en América (Un negocio productivo).—Porqué algunas ovejas no quieren á sus hijos.—Enterrados vivos (Liga contra las inhumaciones prematuras).—El fonógrafo, auxiliar de los exploradores.—Un Banco nucturno.—El fin del sombrero masculino.—Cómo se educa al soldado inglés, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el sexto pliego, como de costumbre en forma encuadernable, de la interesante novela La venganza del Doctor Nikola (tercera parte de el doctor Nikola), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegrâfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 17 á las 4.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular muy importante y que está siendo muy comentada.

Se habla en ella de la resistencia pasiva que oponen en muchas escalas los militares que desempeñan ciertos cargos, y dice, que los generales, jefes y oficiales están en el deber de reflexionar y ver si reunen todas las aptitudes necesarias para el desempeño de todos los cargos activos y en caso contrario, deben pedir el retiro y no pretender destinos pasivos para sus asuntos particulares.

La Exposición de pintura

A las doce y quince minutos han salido de Palacio el Rey y la Reina con todo su séquito oficial dirigiéndose á la inauguración de la Exposición de pintura y escultura.

De la corrida regia

El conde de Romanones ha reunido en el ministerio de la Gobernación á todos los subsecretarios de los ministerios, á un representante de la capitanía general y á otro de la policía, para decirles que se entiendan con el presidente de la Diputación provincial y hagan el reparto de los billetes de la corrida regia.

Aquellos contestaron con evasivas, demostrando que no quieren meterse en líos.

"El Imparcial,,

Dice este periódico que el partido liberal está pasando una crisis de muerte y que no puede ni debe vivir bajo la tutela de la actual mayoría, por lo que es preciso que obtenga el decreto de disolución de las Cortes.

Comisión estudiantil

Mañana recibirá el Rey á una comisión de estudiantes que van á darle cuenta de los acuerdos adoptados en el mitin de la Zarzuela, que presidió el doctor Moliner.

Robo importante

Esta mañana ha sido robada la bisutería de Thomas, establecida en la calle Mayor.

Lo robado asciende á unos cuatro mil duros.

Un robo

París, 17.—Le han sido robados al gran duque Cirilo en las habitaciones que ocupaba en un hotel de esta capital 100.000 francos y gran cantidad de joyas.

Accidente

París, 17.—En la carrera de automóviles de Nápoles-Milán ha volcado uno de los carruajes, muriendo el chauffeur y quedando gravemente herido el que le acompañaba.

Revista bursatil

Cotizaciones del 17 de Mayo de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.		81'80
4 por 100 amortizable.		99'80
Acciones del F. C. Norte.		58'45
Id. 4½ por 100 Alicantes.		90'20
Id Orense.		28'20
Obligaciones Municipales 6 %.		104'00
Id. id. 5 %.		70'50
Id. Alicantes 4½.		98'50
PARIS	Exterior.	97'00
	Nortes.	259'00
	Alicante.	403'00
Francos.		6'50

Vinos legitimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 7 8 reales litro.

Gerundenses:

Si quereis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José Nº. 6 1º. á todas las horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esna) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDODALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado ds conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

propietario, *Juan More.*

Se vende en Cassá de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse á don José Anglada de la citada villa.

PRIMERAS MATERIAS
para abonos

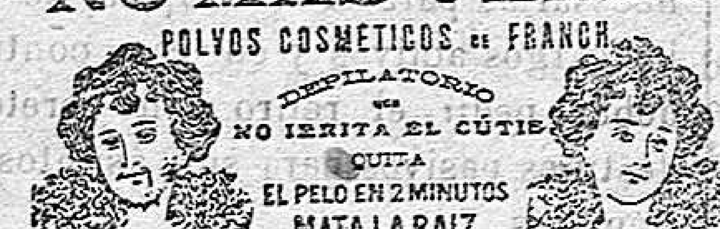
Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.=Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta.*

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletós el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cortreal, 21, Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS



Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pildoras Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE
FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso Tónico eficaz, Aperativo higiénico



Es un tónico limpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta todas las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito: ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.-BARCELONA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** *Purgativas y Depurativas* del Doctor **DEHAUT** se toman **al comer.**

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY

S. Venancio mr.

CUARENTA HORAS

Continua en la Iglesia de Las Dominicas

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Geron

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPROSTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MASELLA

Servicios del mes de Mayo de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 26 de Mayo directamente para Montevideo A Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIA

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisc 25, pral.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Fotografía A GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMAPLANA)

AMICROBINA
·MIRALLES·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantia de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez X

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Inaustria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas ueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran otel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Ciara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería Hojalatería. PRIANTI Y MAGALDI Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-R a'.

Ramón Juan. Herrero, Plaza San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grabit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler CORREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FABRICA de generos de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua, Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers. 61, ...

CURA DEL ESTÓMAOO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos Ios demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISI, APILEPSIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por cata y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1º, Madrid. Va por correo enviando ,sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR REUMATICO Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS **SORDOS** en 300 casos, 300 curas de zun bidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdik de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
ROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curaciou si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelente de Ios calculos (mál de piedra) y de las arenillas. Distatadoras de las estreeheces uretrales Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos colores del deseo constante de orinar, Frasco pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICSNO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID: Gran centro curativo fundado en 1796 y tficuqepseen su personal fucultivo con esclarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar con le más modernos adeluntos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas creemos por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación evterna venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa. y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación exter na, el flujo, úlcera ó aubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virusvenéreo o sifilitico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmdles que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras capsulas Koch, cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucionos el bubón con nuestra Pomada Koch, pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin tener ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas eaja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algúu punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º MADRID, y éste lo hará remitir á cor eo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28 1.º, MAD RID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAK de esa corteaen 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimelas núm 1, droguería de la Sra. vuiuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra. Abeuradors en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia

En esta imprenta se hacen trabajos de todasclases.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbère.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2) París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona - Olot.

					solo sábad. y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols..	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	9	12	15 (3)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

La Lucha

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

El de mayor circulación de la provincia. Fundado en 1873.

Agencia de Transportes
DE
SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELÁ**, Calle del Rech,

CARRSO DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y vceversa.



Primo Palomé
REPRESENTANTE DE LAS
MÁQUINAS ❊ WERTHEIM ❊ Y ❊ WILSON
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto*, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—**GERONA**

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850
ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES
SECCIÓN DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño
Barcelona, Plaza Real
SUCURSALES:

Madrid Zaragoza Valladolid	Valencia Málaga Cádiz

Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
Dr. FERRER (Barcelona)
Oficina de Farmacia, Plaza, del Angel⁴

Elíxir Tón ic o ervioso Ferrer
A BASE DE Valerianato amónico
Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intenos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

TAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES
curan con seguridad la
Incontinencia nocturna de la ORINA
ese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.**—En **Barcelona** en la farmacia de **D. Mariano Miralles,** Paseo de San Juan, 201.
En Gerona: Farmacia delz Dr Pérez Xfra

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.
Carruajes á todos los trenes, en la estación de Sils
Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MARTI

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones **con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución. Gerona 12